

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE TRITURADO DE RESTOS AGRÍCOLAS EN FINCAS PRIVADAS

Considerando el interés de los propietarios de fincas agrícolas incluidas en el Parc Natural de la Serra Espadà, la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, mediante el Servicio de Prevención de Incendios Forestales, pone a disposición de los mismos un servicio de triturado de restos agrícolas.

Propietario/a titular (o persona autorizada):
DNI: Teléfono contacto:
Finca: término municipal de,
partida, polígono, parcela
situada dentro de la partida, **SOLICITA** al personal del Servicio de Gestión de Biomasa la trituración de restos agrícolas que afecten a los terrenos de su propiedad. Para ello, el propietario deberá dejar los restos de poda agrícola en el punto de acopio indicado, y estimar la cantidad de restos vegetales.

Especie cultivada:

Superficie de la parcela:

Cantidad aprox. de restos agrícolas (m³) / Numero de árboles:/.....

Fecha solicitada de la actuación:

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. El servicio de triturado va dirigido a **propietarios de fincas** situada dentro del Parc Natural de la Serra Espadà, **término municipal de Algímia de Almonacid**.
2. El servicio de triturado se refiere únicamente a **restos agrícolas**.
3. El servicio de triturado se realizará, entre los meses de noviembre y abril (ambos incluidos).
4. El propietario de la finca deberá reunir los restos vegetales en un **punto de acopio** concreto cercano a alguna pista forestal.
5. La formulación de esta solicitud conlleva la **autorización expresa** al personal de la Brigada para acceder a la finca a realizar los trabajos.
6. La realización de las actuaciones y su **priorización** se desarrollará sobre la base de los efectivos existentes (medios humanos y materiales), atendiendo a criterios de eficacia en la gestión, importancia ambiental de las fincas afectadas, riesgos para la conservación o la seguridad, entre otros.

Firma (solicitante),

En, a de de 20